

Proceso No.2017-123

JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá, D.C., veintinueve (29) de abril de dos mil veintidós (2022)

Como consecuencia del anterior informe se dispone:

SEÑALAR como nueva fecha para llevar a cabo la **AUDIENCIA INICIAL, la hora de las 9:00 a.m. del día 15 del mes de julio de 2022**, la cual se llevará a cabo como lo determina el art. 372 del C. G. del P.

La forma de la audiencia se les comunicará a las partes en forma oportuna a los correos suministrados en donde se hará interrogatorio oficio a la parte demandante.

- TENER Y RECONOCER al doctor GERMAN ANDRES GUTIERREZ, como apoderado judicial sustituta de la parte demandante en los términos y fines del poder inicialmente conferido.

NOTIFÍQUESE,



NANCY LUCÍA MORENO HERNÁNDEZ
JUEZ 287

Bogotá, D.C. La anterior providencia se notifica por
anotación en Estado No.040 hoy 2 de mayo de 2022
El secretario,



CRISTIAN ALBERTO MORENO SARMIENTO